

Guía Docente: Trabajo Fin de Grado I: Aspectos Generales

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Educación Primaria
Plan de estudios	2012
Materia	Trabajo Fin de Grado
Carácter	Trabajo Fin de Grado
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Cuarto
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	Para poder matricularse en el Trabajo Fin de Grado el alumno/a deberá haber superado, como mínimo, 180 ECTS del Grado.

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	María de los Ángeles Casares García	Correo electrónico	mariadelosangeles.casares@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	<ul style="list-style-type: none"> • LinkedIn • Facebook 		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo Fin de Grado I: Aspectos Generales • Trabajo Fin de Grado II: Especialidad (Mención) • Trabajo Fin de Grado III: Profundización (Mención)
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>El Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG) es una creación intelectual inédita y original, autónoma e individual, que sirve para acreditar que los graduandos están en posesión de las competencias profesionales exigibles a un titulado universitario.</p> <p>Con su realización, el alumnado deberá dejar constancia de la destreza adquirida en las competencias genéricas y específicas del Grado, así como su capacidad de transformar el saber en «saber hacer» y su dominio de la competencia «aprender a aprender».</p> <p>De esta forma, el TFG se sitúa como el escalón final en el camino hacia la obtención del título de Grado y su superación se presenta como la demostración fehaciente de la consecución de los objetivos del mismo y de la capacitación para desarrollar las funciones profesionales de su espectro laboral.</p> <p>Por todo ello, resulta evidente que el trabajo debe estar orientado a la aplicación de las competencias profesionales asociadas a la titulación mediante su elaboración y posterior defensa pública por videoconferencia ante un tribunal nombrado por la Universidad.</p> <p>En este carácter integrador destaca de manera más específica la relación directa con todas las asignaturas básicas y obligatorias de la titulación con un marcado carácter interdisciplinar.</p> <p>La vinculación transversal del Trabajo Fin de Grado con todas las asignaturas cristaliza en una propuesta específica de intervención educativa con un análisis de los resultados esperables y sus posibles dificultades, o un análisis documental en el que se desarrolle un estado de la cuestión en relación a la temática seleccionada.</p> <p>Se destaca, en última instancia, que la tutorización adquiere un valor incuestionable en el desarrollo del trabajo, de tal forma que a través de la relación docente-discente se da respuesta tanto a los requerimientos de información como al asesoramiento conceptual, práctico y metodológico.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<p>La Materia de «Trabajo Fin de Grado» tiene un carácter de síntesis del proceso de aprendizaje y, en ella se trabajan y evalúan todas las competencias transversales y de la Universidad Isabel I adscritas al Grado. Dependiendo de la temática que se aborde, se trabajarán y evaluarán aquellas competencias generales y específicas relacionadas con el área de conocimiento en la que se profundice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CU-03: Utilizar la expresión oral y escrita de forma adecuada en contextos personales y profesionales. • CU-05: Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión. • CU-16: Saber transmitir un informe técnico de la especialidad. • CU-17: Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc. • CT-01: Promover la capacidad de análisis y síntesis. • CT-02: Ser capaz de trabajar con organización y planificación. • CT-04: Razonar de forma crítica. • CT-08: Pensar de forma creativa y desarrollar nuevas ideas y conceptos. • CG-09: Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible. • CG-10: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. • CG-12: Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. • CB-01: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB-02: Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB-03: Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CB-04: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CB-05: Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora un «Trabajo Fin de Grado» que ponga de manifiesto el grado de adquisición de las competencias vinculadas con el proyecto. • Busca de forma activa fuentes de información, actualizadas y relevantes, relacionadas con la temática del proyecto en diferentes lenguas. • Elabora un trabajo con calidad científica. • Expone de forma clara, tanto a nivel escrito como oral, las tesis expuestas en su proyecto. • Presenta públicamente el trabajo realizado y defiende el informe final.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	<p>Se centrará en el perfil del maestro de Educación Primaria. El alumno/a a la hora de realizar el trabajo puede optar por un enfoque más teórico-conceptual o por uno más analítico o interpretativo: ensayo, estado de la cuestión sobre un tema concreto, trabajo de campo, proyecto de investigación, etc.</p> <p>Se considera como requisito indispensable el que tenga un enfoque integrador y que evidencie claramente que el alumno ha adquirido el nivel y variedad de competencias exigido por la titulación.</p> <p>Los temas a desarrollar en el <i>Trabajo Final de Grado</i> serán propuestos por el profesor responsable de la asignatura al alumno/a.</p>
Temáticas	<p>Breve descripción de la asignatura</p> <p>El Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG) es una creación intelectual inédita y original, autónoma e individual, que sirve para acreditar que los futuros graduados y graduadas están en posesión de las competencias necesarias exigibles a un futuro docente de Educación Primaria.</p> <p>Con su realización, el alumnado deberá dejar constancia de la destreza adquirida en las competencias genéricas y específicas del grado, así como su capacidad de transformar todos los conocimientos adquiridos en una aplicación práctica directa.</p> <p>De esta forma, el TFG se sitúa como el escalón final en el camino hacia la obtención del título de grado y su superación se presenta como la demostración fehaciente de la consecución de los objetivos del mismo y de la capacitación para desarrollar las funciones profesionales de su espectro laboral.</p> <p>Por todo ello, resulta evidente que el trabajo debe estar orientado a la aplicación de las competencias profesionales asociadas a la titulación mediante su elaboración y posterior defensa pública por videoconferencia o de forma presencial ante un tribunal nombrado por la Universidad.</p> <p>Comisión del TFG</p> <p>El Grado cuenta con una comisión de TFG. Entre sus funciones están las de establecer la normativa de la asignatura y velar por su cumplimiento, definir el protocolo de desarrollo y temporalización del TFG, resolver las posibles incidencias que se produzcan y realizar una coordinación en una doble línea:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alumnado: se desarrollará a través de comunicados en el aula de la asignatura de TFG en los que se aportará información relevante y se publicarán recordatorios de cuestiones clave del proceso. • Tutores/as académicos: se desarrollará a través del aula de coordinación Descripción del TFG con el objetivo de velar por una uniformidad de criterios en los procesos de tutorización, desarrollo y evaluación. <p>Se considera como requisito indispensable el que tenga un enfoque integrador y que evidencie claramente que el alumno ha adquirido el nivel y variedad de competencias exigido por la titulación.</p> <p>Temáticas</p> <p>Los temas a desarrollar en el Trabajo Final de Grado serán consensuados entre los tutores y el alumnado.</p>

Se centrará en el perfil del maestro de Educación Primaria. El alumno/a a la hora de realizar el trabajo puede optar por un enfoque más teórico-conceptual o por uno más analítico o interpretativo: ensayo, estado de la cuestión sobre un tema concreto, trabajo de campo, etc. Se considera como requisito indispensable el que tenga un enfoque integrador y que evidencie claramente que el alumno ha adquirido el nivel y variedad de competencias exigido por la titulación.

Se centrará en el perfil del profesor especialista correspondiente a la/las Menciones cursadas o, en su caso, en aspectos de las asignaturas optativas elegidas.

Los TFG que se encuadran dentro de una mención, tratarán, obligatoriamente, un tema relacionado con ella, incidiendo, especialmente, en aportar propuestas de mejora o experiencias de éxito a la práctica docente. El título del TFG deberá hacer alusión a la misma. En el caso en que se opte a dos menciones, debe tratar ambas, por ejemplo, un TFG titulado «Materiales didácticos en estrategias metodológicas para el aprendizaje del inglés de alumnos con discapacidad auditiva» se encuadra dentro de las menciones de «Audición y lenguaje» y «Enseñanza aprendizaje del inglés»

Finalmente, la acción tutorial adquiere un enorme valor en el seguimiento del Trabajo Fin de Grado, de tal forma que a través de la relación profesor/a-alumno/a se da respuesta no sólo a los requerimientos de información, sino también al asesoramiento científico, profesional y metodológico.

El TFG es una elaboración original y personal del graduando que pretende demostrar su capacitación. Pese a ello, y con el objetivo de servir de guía, la Universidad pone a su disposición dos modalidades o temáticas en las que deberá encuadrar su propuesta, para lo que contará con la ayuda y supervisión del citado tutor/a, que puede (debe) sugerir, asesorar u orientar para facilitar la elección definitiva.

Las dos modalidades o temáticas posibles bajo las que se puede elaborar un TFG son las siguientes:

- Modalidad o Temática 1. **Análisis documental o Revisión bibliográfica:** tiene por objeto investigar, recopilar, seleccionar y analizar material bibliográfico sobre un tema determinado utilizando para ello diferentes fuentes de datos de calidad. El abanico de posibilidades es muy amplio. Puede tratar a fondo aspectos como una discusión acerca de diferentes perspectivas educativas, un análisis conceptual, una propuesta educativa determinada, el análisis de un enfoque metodológico concreto, la comparación de varias metodologías, etc.
- Modalidad o Temática 2. **Diseño de una propuesta de intervención educativa:** sobre la base de los conocimientos y/o experiencia como docente, se debe identificar un aspecto educativo concreto en el que fuera necesario introducir mejoras; fundamentar teóricamente la propuesta describiendo a fondo su contenido, estructura y finalidad; encuadrarla en un marco de actuación que puede ser un centro educativo, un caso individual o colectivo, etc.; diseñar los instrumentos a utilizar (unidad didáctica, actividades complementarias, adaptación curricular, etc.); y concluir con un análisis de los resultados esperables y las conclusiones y líneas de mejora.

Estas descripciones están abiertas a la introducción de nuevos factores o apartados con el objetivo de ampliar o incidir en las partes que el tutor/a y alumno/a crean adecuadas. Existe un tipo de plantilla para la entrega de cada una de las modalidades del TFG en el Aula virtual de la asignatura. El alumnado debe ceñirse a cada una de ellas en la elaboración de documento del Trabajo Fin de Grado.

METODOLOGÍA

Proceso de aprendizaje

Proceso de aprendizaje

Para garantizar el adecuado desarrollo de los TFG, se han definido tres fases fundamentales. Estando caracterizadas cada una de ellas por una serie de acciones didácticas específicas que pasan a desarrollarse a continuación.

Primera Fase: fase inicial

Esta fase se desarrollará a través del Aula Virtual. En ella se pretende que los alumnos se familiaricen con la asignatura y todo su proceso de desarrollo.

Los alumnos tendrán acceso a través del Aula Virtual a documentación imprescindible para la asignatura: guía docente, documentos de explicación de las modalidades y plantilla para el diseño del TFG, así como lecturas obligatorias (Módulos Formativos) y recomendadas que les dotarán de los conocimientos y competencias necesarios para el adecuado desarrollo del TFG.

A largo de esta fase no existirá un proceso de tutorización directa, si bien se desarrollará un proceso de coordinación por parte de la comisión de TFG a través de comunicados y orientaciones graduales en el Aula Virtual.

Las tareas principales que desarrollarán los alumnos serán las siguientes:

- Leer y asimilar la documentación aportada, siguiendo la temporalización y recomendaciones aportadas por la Comisión de TFG.
- Reflexionar sobre las modalidades o temáticas aportadas para el desarrollo del TFG, y sobre el tema concreto que desea trabajar, para luego comunicarlo por la vía que decida la comisión del TFG.
- Elección de la vía de evaluación en la fecha indicada en la temporalización (evaluación final o continua).

Segunda fase: desarrollo del TFG

Esta fase implica el proceso de desarrollo del TFG propiamente dicho.

Para desarrollar con eficacia dicho proceso, la Universidad asigna un/a tutor/a académico/a a cada alumno/a. Todo el proceso de tutorización se desarrollará vía correo electrónico, empleando exclusivamente la dirección de correo electrónico corporativa de la Universidad (nombre.apellido@ui1.es)

El tutor/a académico/a velará por la adecuada adquisición de las competencias propias de la asignatura a cada uno de sus tutorandos, definiéndose las siguientes funciones básicas:

- Acompañar al estudiante en su proceso de trabajo, orientándole, asesorándole, supervisándole y resolviendo las posibles dudas que puedan surgir.
- Evaluar el trabajo del alumno, aportándole un *feedback* que le permita mejorar su proceso de aprendizaje. Este proceso de evaluación estará supeditado a la opción de evaluación elegida por el alumno (ver apartado de evaluación).
- Emitir el visto bueno para la defensa del trabajo.

En relación con la labor del alumnado se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Mantener un contacto continuo y fluido con el tutor (vía correo electrónico corporativo).

- Revisar de manera continuada el Aula Virtual (comunicados de la Comisión de TFG, documentación, etc.).
- Desarrollar el TFG con base en las directrices establecidas.
- Cumplir con los plazos de entrega establecidos en la temporalización (en función de la opción de evaluación elegida).
- Atender a la retroalimentación y correcciones aportadas por el tutor en cada una de las entregas.

Fase Final: defensa del TFG

La defensa del TFG es la última fase en la que se organiza la asignatura.

Es requisito indispensable para poder acceder a la defensa del TFG cumplir con los requisitos expuestos en el apartado de evaluación.

El acto de defensa del TFG se desarrollará **ante un tribunal por videoconferencia** salvo expreso deseo del alumno de hacerlo presencial (las defensas presenciales se llevarán a cabo en la sede central de la Universidad Isabel I en Burgos).

La Universidad ofrece, a aquellos alumnos que eligen la modalidad de defensa online, la posibilidad de realizar una prueba de conexión previa a la realización de la defensa de su TFG.

En el aula virtual se proporcionará toda la información necesaria para la preparación y desarrollo de la defensa del trabajo: Módulo Formativo (Pautas y consejos para la defensa del TFG) y sugerencia de guion para el acto de defensa que el alumnado debe seguir en la defensa de su TFG delante del tribunal evaluador.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

La asignatura se presenta bajo dos modalidades de seguimiento:

a. Vía de evaluación continua y formativa

En esta vía de seguimiento de la asignatura, el desarrollo del TFG y el proceso de tutorización implican una serie de entregas pautadas en la temporización publicada en el Aula Virtual, acompañadas de una evaluación continua y formativa. La selección de esta vía de evaluación continua implica una serie de **compromisos** por parte de alumnos y tutores:

- Las entregas se realizarán según la temporización establecida, estas deberán cumplir criterios de tiempo, forma y contenido.
- En las **entregas parciales** el tutor realizará una valoración, aportando correcciones y *feedbacks* que permitirán al alumno la mejora continua del TFG.
- El **depósito del TFG** se realizará a través del Aula Virtual; se han de cumplimentar los campos requeridos en la entrega y adjuntar el documento en **formato PDF**, así como otro documento adicional que incluya anexos en el caso de que existan.
- Todas las dudas que puedan ir surgiendo se resolverán a través del correo electrónico corporativo; será imprescindible el contacto continuo alumno-tutor.
- Para la adecuada coordinación docente, los tutores compartirán con la comisión

de TFG informes parciales de seguimiento de las entregas de cada uno de los tutorandos.

b. Vía de evaluación final

En esta vía de seguimiento de la asignatura existen dos **entregas obligatorias**, que garantizan así el desarrollo de un proceso de **evaluación formativa** (valoración y revisión por parte del tutor para la mejora del TFG).

Las fechas de las entregas aparecen determinadas en la temporización del Aula Virtual y deberán reunir las siguientes condiciones:

- Las entregas del TFG se realizarán completas (no se permitirán entregas parciales o incompletas).
- Se deberá cumplir con los criterios de tiempo y forma establecidos para la entrega.
- La **entrega final** para la evaluación final se realizará por la vía que se establezca y el tutor realizará una revisión completa y aportará *feedback* con las posibles mejoras del trabajo. Una vez recibida la corrección, el alumno tendrá el plazo establecido para realizar las mejoras propuestas por el tutor. El incumplimiento de esta entrega implica la imposibilidad de realizar la entrega definitiva.
- El **depósito del TFG** se realizará a través del Aula Virtual; se han de cumplimentar los campos requeridos en la entrega y adjuntar el documento en **formato PDF**, así como otro documento adicional que incluya anexos en el caso de que existan.

Con independencia de la elección de vía de seguimiento, el contacto con el tutor será continuo y se garantizará en todo momento la resolución de cualquier duda que pueda surgir durante el proceso de elaboración del TFG.

Criterios académicos para presentar la defensa

Para poder acceder a la defensa del TFG, debes cumplir con los **requisitos obligatorios** establecidos por la **titulación** y tener superado el **nivel B1 en una lengua extranjera**, excepto para la **Mención en Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua Inglesa**, que **requiere tener superado el nivel B2 en inglés**. Además, es necesario contar con el **visto bueno del tutor** y tener hasta **un máximo de 3 asignaturas pendientes de aprobación**, excluyendo el TFG y Prácticas Externas.

Sistema de calificación

El sistema de calificación se apoyará en dos ítems básicos, ambos deberán ser superados por el alumno con al menos una calificación de 5 sobre 10:

- Tutorización del Trabajo Fin de Grado, que supondrá un 50 % de la calificación final del alumno.
- Tribunal de defensa del Trabajo Fin de Grado, que implicará un 50 % de la evaluación final, dentro de la cual se contemplarán dos aspectos:

- Valoración del trabajo escrito.
- La defensa del TFG.

El acto de defensa del TFG se desarrollará ante un tribunal por videoconferencia, salvo expreso deseo del alumno de hacerlo presencial (en la sede central de la Universidad Isabel I en Burgos). Dicho tribunal, que actúa de forma colegiada, está compuesto por un presidente y dos vocales, todos ellos profesores de la Universidad. En ningún caso el tutor del TFG puede formar parte de un tribunal que evalúe a alguno de sus alumnos dirigidos.

Convocatorias

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen o cumplan con los requisitos para poder presentar la defensa en la convocatoria ordinaria, tienen derecho a una convocatoria extraordinaria.

El procedimiento de tutorización y entrega del TFG en la convocatoria extraordinaria atenderá a las condiciones establecidas por la titulación, que están publicadas en el Aula Virtual.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Caro, M.T., Valverde, M.T. y González, M. (2016). *Guía de trabajos fin de grado en educación*. Editorial Pirámide.

Guía de Trabajos Fin de Grado en Educación es un libro que orienta al estudiante universitario que ha de afrontar autónomamente la planificación, la redacción y la exposición de su Trabajo Fin de Grado (TFG). Los contenidos se desarrollan con un planteamiento práctico y actualizado y son de gran apoyo tanto para los alumnos como para los profesores que realizan la labor tutorial.

González García, J. M., León, A. y Peñalba, M. (2014). *Como escribir un Trabajo Fin de Grado. Algunas experiencias y consejos prácticos*. Editorial Síntesis.

Este libro reúne orientaciones prácticas para los estudiantes universitarios que preparan sus trabajos de fin de grado (TFG), con el objetivo de que puedan adquirir, desarrollar y pulir todas las competencias y destrezas necesarias para elaborar un trabajo académico.

Bibliografía complementaria

Gerver, R. (2012). *Crear hoy la escuela del mañana. La educación y el futuro de nuestros hijos*. SM.

Hernández-Leo, D., Moreno Oliver, V., Camps, I., Clarisó, R., Martínez Monés, A., Galindo, M. y Melero, J. (2013). Implementación de buenas prácticas en los Trabajos Fin de Grado. REDU. *Revista de Docencia Universitaria*, 11, 269-278.

Latorre, A. (2003). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Graó.

Marcelo, C., Aramendi, P., Arencibia, S., Armengol, C. y Ayala, C. C. (2008). Estudio sobre la innovación educativa en España. *Organizaciones educativas al servicio de la sociedad*, 513-520.

	<p>Muñoz-Alonso, G. (2015). <i>Cómo elaborar y defender un trabajo académico en humanidades. Del trabajo de fin de grado al trabajo de fin de máster</i>. Bubok.</p> <p>Núñez-Cortes, J. A. (2015). <i>Escritura académica. De la teoría a la práctica</i>. Ediciones Pirámide.</p> <p>Quintero, A. (2014). <i>Innovación educativa e integración curricular de las TIC. Investigación y tecnologías de la información y comunicación al servicio de la innovación educativa</i>. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.</p> <p>Rodríguez-Torres, J. (2010). De las programaciones didácticas a la unidad didáctica: incorporación de competencias básicas y la concreción de tareas. <i>Docencia e investigación</i>, 20, 245-270. https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/8299</p> <p>Rodríguez-Torres, J. (2015). <i>Nuevas metodologías didácticas</i>. Asociación cultural y científica iberoamericana.</p> <p>Trujillo, F. (2012). <i>Propuestas para una escuela en el siglo XXI</i>. Catarata.</p>
<p>Otros recursos</p>	<p>Comunidades de Aprendizaje. (s.f.). Comunidades de Aprendizaje [Web]. http://utopiadream.info/ca/</p> <p>Educapeques.com (s.f.). El Portal de Educapeques. [Web]. http://www.educapeques.com/</p> <p>Gobierno de Canarias. (s.f.). Recursos educativos para Infantil y Primaria. [Web]. http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/recursoseducativos/</p> <p>Ite.educacion.es. (s.f.). Recursos educativos. [Web]. http://www.ite.educacion.es/gl/recursos</p> <p>López-Caparrós, M. (s.f.). Recursos para infantil [Web]. http://capileiraticrecursos.wikispaces.com/RECURSOS+PARA+INFANTIL</p> <p>Páez, C., Nin, P. y Guerra, J. (s.f.). En la nube TIC [Web]. http://www.enlanubetic.com.es</p> <p>Recursostic.educacion.es. (s.f.). Recursos TIC. [Web]. http://recursostic.educacion.es/buenaspracticas20/</p>

COMENTARIOS ADICIONALES